



FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



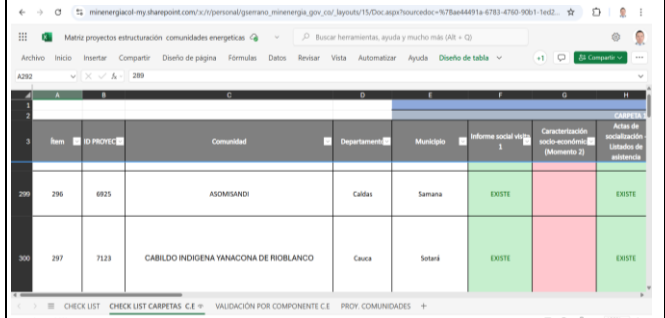
SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
10	DE	11		01/11/2025	30/11/25		01	12	25
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social	DIEGO DAVID MARIN PIMIENTO			No. Identificación C.C o C.E	1057578514	Contrato No.			
				NIT		GGC-0765-2025			
Objeto del Contrato	Apoyar técnicamente los procesos de identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos de soluciones energéticas para la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES				
1	Prestar apoyo técnico, desde el área de su experticia, en la elaboración de los documentos o conceptos técnicos que se requieran para la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos del sector, en especial, aquellos relacionados con generación y distribución de energía.			<p>Realicé acompañamiento en la estructuración del esquema de sostenibilidad de proyectos estructurados por el Ministerio de Minas y Energía para comunidades energéticas en donde se proyectó flujo de caja financieros, generación de energía del sistema, análisis socio económico y cálculos de tarifas según resoluciones aplicables a cada tipo de proyecto.</p> <p>Realicé la proyección de costos de instalación de microredes para sistemas de generación fotovoltaica calculados en términos de costos por usuario y por kilómetro de red instalado, con el fin de hacer comparación y análisis de diferentes tipos de proyectos con FNCER.</p> <p>Realicé revisión del cálculo de los costos de AOM presentados por FENOGE, con el fin de hacer observaciones y ajustar la propuesta a lo inicialmente parametrizado por el Ministerio de Minas y Energía para la operación de los proyectos en el momento de su energización y durante lo estimado en la parte contractual.</p> <p>Durante el periodo reportado se realizó revisión y asignación al equipo de trabajo de sostenibilidad de proyectos presentados al Ministerio de Minas y Energía por parte de diferentes operadores de red y entes territoriales con el fin de dar conceptos de favorabilidad a la documentación inicial presentada.</p>					

2	Apoyar, desde el componente de su experticia, en la revisión de los proyectos asociados con el desarrollo de la estrategia de comunidades energéticas.	De acuerdo con las necesidades de estructuración y reestructuración para proyectos con fuentes no convencionales de energía renovable FNCER del Ministerio de Minas y Energía, se realizó revisión de documentación, asignación de tareas y revisión de estas al grupo interno de trabajo con el fin de realizar los ajustes pertinentes a la documentación presentada para diferentes fuentes de financiación o convenios.
3	Prestar apoyo en el proceso de evaluación y viabilización, desde el área de su experticia, de los proyectos que sean presentados para ser financiados con recursos del sector eléctrico.	Durante el periodo reportado se realizó revisión de proyectos presentados al ministerio de minas y energía por parte de operadores de red con el fin de hacer evaluación y dar conceptos de favorabilidad de estos. Las observaciones a la documentación presentada se consolidaron en las matrices de verificación que reposan en el drive de comunidades energéticas.
4	Prestar apoyo técnico a la supervisión, desde el área de su experticia, en los contratos y/o convenios ejecutados o suscritos, asociados a la formulación, diseño y estructuración de proyectos del sector eléctrico, que le sean asignados.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato
5	Apoyar la realización de informes periódicos de avance en la implementación del proceso de estructuración de proyectos con soluciones energéticas y proyectos tipo de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas de acuerdo con los formatos y directrices impartidas por el supervisor.	<p>En el periodo reportado realicé el diligenciamiento de actividades en matriz de seguimiento de estructuración de proyectos manejada por el grupo interno de trabajo con el fin de aportar a la planeación, seguimiento y control de las actividades relacionadas con la estructuración de proyectos, la matriz de seguimiento de los proyectos estructurados se puede consultar en el siguiente link:</p> <p>https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/gsserrano_minenergia_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7Bae44491a-6783-4760-90b1-1ed2642e4009%7D&action=edit&activeCell=%27PROY.%20COMUNIDADES%27!B1&wdinitialsession=6fb7ccc6-a29d-6f3b-425c-254c259e0255&wdrldsc=3&wdrldc=1&wdrldr=AccessTokenExpiredWarning%2CRefreshingExpiredAccessT</p> 

6	Acompañar el desarrollo de espacios de planeación y seguimiento del componente de estructuración técnica de la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.	Participé en mesas de asistencia técnica desarrolladas por la agencia de cooperación Alemana en Colombia con el fin de abordar la implementación de las fuentes no convencionales de energía renovable en la matriz energética de Colombia según experiencias proyectadas en la mesa de trabajo y aplicabilidad de propuestas de modelos financieros para la comunidad de Mulatos en el municipio de Necoclí, Antioquia.
7	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	Durante el desarrollo del contrato se ha gestionado el soporte documental cargando los archivos relacionados con los proyectos de energía solar fotovoltaica implementados en el repositorio del grupo interno de trabajo de Comunidades Energéticas. https://minenergiacol-my.sharepoint.com/personal/gserano_minenergia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgserrano%5Fminenergia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FESTRUCTURACIONES%20INTERNO%2F02%5FCONVOCATORIAS%2F03%5FCOMUNIDADES%20ENERGETICAS&ga=1
8	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.	Para el periodo del presente informe, no me fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación de parte del supervisor del contrato.
9	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	Durante el periodo reportado participé en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo: Reunión de contextualización plan de trabajo para la contratación por vigencias futuras de proyectos por comunidades energéticas desarrollada por el grupo interno de trabajo el 8 de noviembre de 2025. Reunión de revisión de esquemas de comercialización para la implementación de granja en Unipaz Barrancabermeja con el fin de exponer las proyecciones de distribución de la generación de energía a los actores interesados, llevada a cabo el 12 de noviembre de 2025. Reunión de presentación de costos de AOM por parte de FENOGE al Ministerio de Minas y Energía con el fin de implementar en los procesos de los convenios FENOGE 1.0 Y 1.1. Llevada a cabo el 14 de noviembre de 2025. Revisión de costos de AOM presentados por FENOGE, estructuración de correo propuesta para la disminución de costos de operación para la energización de granjas solares fotovoltaicas, llevada a cabo el 19 de noviembre de 2025. Reunión de gestión de movilización de recursos y asistencia técnica por parte de cooperación internacional Alemana para el apalancamiento de costos de Capex y Opex de proyectos con fuentes no convencionales de energía renovable, llevada a cabo el 21 de noviembre de 2025.

		<p>Mesa de trabajo para identificar el modelo de gobernanza en la implementación de proyecto solar fotovoltaico en la comunidad Mulatos con el apoyo de cooperación internacional Alemana y agencias de asistencia técnica, llevada a cabo el 25 de noviembre de 2025.</p>
--	--	--

10	<p>Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo reportado, la supervisión del contrato asignó la revisión de proyectos así como la revisión de subsanaciones de comentarios realizados por el equipo de estructuración de proyectos del Ministerio de Minas y Energía desde cada uno de los componentes, las matrices de revisión se encuentran en el repositorio de información del grupo de comunidades energéticas con la trazabilidad de los procesos de revisión y comentarios a los mismos.</p>
----	---	---

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión para el periodo de noviembre de 2025.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se ha cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver anexo "Evidencias")
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.

5	<p>Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.</p>	<p>De momento no han asignado de parte de la supervisión u otras dependencias documentos para gestionar.</p>
6	<p>Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.</p>	<p>Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.</p>
7	<p>Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.</p>	<p>Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.</p>
8	<p>Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.</p>	<p>Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.</p>
9	<p>En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.</p>	<p>Para el periodo del presente informe, no han sido entregados equipos o elementos de propiedad del ministerio de minas y energía.</p>
10	<p>Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).</p>	<p>Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.</p>
11	<p>Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.</p>	<p>Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.</p>
12	<p>Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.</p>	<p>No se realizó desplazamiento a ningún lugar diferente al lugar de ejecución del contrato.</p>
13	<p>Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.</p>	<p>Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.</p>
14	<p>Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.</p>	<p>Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.</p>
15	<p>Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Se informará al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.</p>
16	<p>Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.</p>	<p>Se ha dado oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato.</p>

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet de identificación al finalizar
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se remitió la garantía de cumplimiento respectiva. Así mismo se realizó cargue en SECOP II y NEON.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio para el desarrollo a cabalidad del contrato en mención.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirá con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplirá con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique, en caso de no haberse presentado para la suscripción del contrato.	Se presentaron los documentos que acreditan la situación militar dentro de las solicitudes en el proceso de contratación.



FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

28

Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se cumplirá con las obligaciones necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del contrato.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1

Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.

2

Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1

[03 COMUNIDADES ENERGETICAS](#)

PROYECTOS ESTRUCTURADOS

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7487083>

LINK DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

[Noviembre](#)

CONTRATISTA

FIRMA